



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL
SENACSA

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

RELACIONADA AL PROGRAMA

DE SALUD ANIMAL

AÑO 2001

División Estadística
Casilla Postal 1130
Asunción - Paraguay

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
DIVISION ESTADÍSTICA

**PROPIET. REGISTRADOS Y BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA F. AFTOSA
POR ZONA SANITARIA. VACUNACION FEBRERO - MARZO 2001
SENACSA - PARAGUAY**

REGION GEOGRAFICA ZONA SANITARIA	PROPIETARIO REGISTRADO	BOVINO VACUNADO
REGION ORIENTAL	101.185	5.509.674
Zona 1 Concepción	4.995	629.713
Zona 2 San Pedro Norte	5.604	527.166
Zona 2 San Pedro Sur	12.065	456.993
Zona 3 Cordillera	4.813	164.324
Zona 4 Guairá	6.643	138.981
Zona 5 Caaguazú	9.180	352.602
Zona 6 Caazapá	8.810	260.439
Zona 7 Itapúa	11.586	355.425
Zona 8 Misiones	5.777	363.505
Zona 9 Paraguari	11.321	345.169
Zona 10 Alto Paraná	3.888	293.265
Zona 11 Central	1.755	46.463
Zona 12 Ñeembucú	9.681	402.510
Zona 13 Amambay	1.425	567.657
Zona 14 Canindeyú	3.642	605.462
REGION OCCIDENTAL	9.306	2.403.140
Zona 15 A Pdte. Hayes	2.936	737.390
Zona 15 B Pdte. Hayes	1.457	556.501
Zona 16 Alto Paraguay	962	191.127
Zona 17 Boquerón	3.951	918.122
TOTAL PAIS	110.491	7.912.814

Fuente: División Estadística. SENACSA.

dif0301
05-Jun-02

PROPIET. REGIST. Y BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
REGION ORIENTAL. FEBRERO - MARZO AÑO 2001
SENACSA - PARAGUAY

ZONA	PROPIETARIO	BOVINO
OFICINA REGIONAL	REGISTRADO	VACUNADO
Zona 1 Concepción	4.995	629.713
Concepción	2.246	369.461
Yby Yaú	1.251	190.347
Horqueta	1.498	69.905
Zona 2 San Pedro Norte	5.604	527.166
San Pedro	2.727	180.549
Lima	1.878	116.535
Tacuati	999	230.082
Zona 2 San Pedro Sur	12.065	456.993
San Estanislao	8.807	288.276
Villa del Rosario	3.258	168.717
Zona 3 Cordillera	4.813	164.324
Eusebio Ayala	2.432	78.929
Arroyos y Esteros	1.751	70.365
Ypacaraí	630	15.030
Zona 4 Guairá	6.643	138.981
Villarrica	4.824	104.127
Iturbe	1.819	34.854
Zona 5 Caaguazú	9.180	352.602
Cnel. Oviedo	4.122	193.207
Caaguazú	2.125	65.323
J. E. Estigarribia	2.933	94.072
Zona 6 Caazapá	8.810	260.439
Caazapá	2.577	114.728
Yuty	2.021	63.149
San J. Nepomuceno	4.212	82.562
Zona 7 Itapúa	11.586	355.425
Encarnación	1.628	58.230
Cnel. Bogado	2.253	67.746
María Auxiliadora	4.005	70.827
Hohenau	1.518	68.114
San Pedro del Paraná	2.182	90.508
Zona 8 Misiones	5.777	363.505
San Ignacio	2.422	134.569
San Juan Bta.	1.704	125.768
Santiago	1.651	103.168
Zona 9 Paraguari	11.321	345.169
Paraguari	1.424	40.263
Carapeguá	4.010	83.774
Caapucú	2.406	116.334
Quyquyhó	1.895	69.917
Caballero	1.586	34.881

PROPIET. REGIST. Y BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
REGION ORIENTAL. FEBRERO - MARZO AÑO 2001
SENACSA - PARAGUAY

ZONA	PROPIETARIO	BOVINO
OFICINA REGIONAL	REGISTRADO	VACUNADO
Zona 10 Alto Paraná	3.888	293.265
Ciudad del Este	698	63.670
Santa Rita	1.891	81.476
San Alberto	1.299	148.119
Zona 11 Central	1.755	46.463
San Lorenzo	772	7.109
Guarambaré	515	27.237
Mariano Roque Alonso	468	12.117
Zona 12 Ñeembucú	9.681	402.510
Pilar	2.124	67.688
Desmochado	3.967	98.349
San Juan Ñeembucú	2.277	144.744
Alberdi	1.313	91.729
Zona 13 Amambay	1.425	567.657
Pedro J. Caballero	810	252.137
Bella Vista	248	74.980
Capitán Bado	367	240.540
Zona 14 Canindeyú	3.642	605.462
Salto del Guairá	509	124.168
Curuguaty	1.514	184.471
Corpus Christi	740	112.324
Nva. Esperanza	642	68.537
Ype Jhú	237	115.962
REGION ORIENTAL	101.185	5.509.674
REGION OCCIDENTAL	9.306	2.403.140
TOTAL PAIS	110.491	7.912.814

Fuente : División Estadística. SENACSA.

dif0301

05-Jun-02

**PROPIET. REGIST. Y BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
REGION OCCIDENTAL. VACUNACION FEBRERO - MARZO 2001
SENACSA - PARAGUAY**

ZONA OFICINA REGIONAL	PROPIETARIO REGISTRADO	BOVINO VACUNADO
Zona 15 A Pdte. Hayes	2.936	737.390
Villa Hayes	979	507.914
Colonia Falcón	596	90.966
Esteban Martínez	588	70.723
Cdte. Pastor Pando	773	67.787
Zona 15 B Pdte. Hayes	1.457	556.501
Pozo Colorado a)	542	363.104
Avalos Sanchez	393	96.650
Riacho González	522	96.747
Zona 16 Alto Paraguay	962	191.127
Fuerte Olimpo	507	73.154
Pto La Esperanza	167	13.843
Carmelo Peralta	80	24.991
Bahía Negra	208	79.139
zona 17 Boqueron	3.951	918.122
Filadelfia	2.100	566.175
Irala Fernandez	1.032	136.147
Neuland	759	153.358
Mcal. Estigarribia	60	62.442
REGION OCCIDENTAL	9.306	2.403.140
REGION ORIENTAL	101.185	5.509.674
TOTAL PAIS	110.491	7.912.814

a) Esta oficina se desmembró para constituir la Reg. Irala Fernandez y actualmente cuenta con: 557 propietarios y 366.223 bovinos

Fuente: División Estadística. SENACSA.

dif0301

05-Jun-02

**PROPIET. REGISTRADOS Y BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA F. AFTOSA
POR ZONA SANITARIA. VACUNACION MAYO - JUNIO 2001
SENACSA - PARAGUAY**

REGION GEOGRAFICA ZONA SANITARIA	PROPIETARIO REGISTRADO	BOVINO VACUNADO
REGION ORIENTAL	104.367	5.264.025
Zona 1 Concepción	4.181	582.965
Zona 2 San Pedro Norte	5.945	524.527
Zona 2 San Pedro Sur	11.243	442.395
Zona 3 Cordillera	5.528	151.711
Zona 4 Guairá	7.073	134.649
Zona 5 Caaguazú	8.768	337.149
Zona 6 Caazapá	8.723	240.765
Zona 7 Itapúa	12.830	353.887
Zona 8 Misiones	6.444	357.810
Zona 9 Paraguari	11.356	326.831
Zona 10 Alto Paraná	3.957	160.967
Zona 11 Central	2.338	48.303
Zona 12 Ñeembucú	10.123	401.184
Zona 13 Amambay	1.442	567.536
Zona 14 Canindeyú	4.416	633.346
REGION OCCIDENTAL	9.293	2.370.801
Zona 15 A Pdte. Hayes	3.000	716.543
Zona 15 B Pdte. Hayes	1.419	553.844
Zona 16 Alto Paraguay	993	207.940
Zona 17 Boquerón	3.881	892.474
TOTAL PAIS	113.660	7.634.826

NOTA: Incluye vacunación Estratégico complementaria
Fuente: División Estadística. SENACSA.

dif0601
05-Jun-02

PROPIET. REGIST. Y BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
REGION ORIENTAL. JUNIO AÑO 2001
SENACSA - PARAGUAY

ZONA OFICINA REGIONAL	PROPIETARIO REGISTRADO	BOVINO VACUNADO
Zona 1 Concepción	4.181	582.965
Concepción	1.836	339.369
Yby Yaú	1.317	180.309
Horqueta	1.028	63.287
Zona 2 San Pedro Norte	5.945	524.527
San Pedro	2.948	202.580
Lima	1.941	109.205
Tacuatí	1.056	212.742
Zona 2 San Pedro Sur	11.243	442.395
San Estanislao	7.851	276.907
Villa del Rosario	3.392	165.488
Zona 3 Cordillera	5.528	151.711
Eusebio Ayala	2.812	72.527
Arroyos y Esteros	1.828	61.892
Ypacarai	888	17.292
Zona 4 Guairá	7.073	134.649
Villarrica	5.222	102.148
Iturbe	1.851	32.501
Zona 5 Caaguazú	8.768	337.149
Cnel. Oviedo	3.487	172.997
Caaguazú	1.934	66.862
J. E. Estigarribia	3.347	97.290
Zona 6 Caazapá	8.723	240.765
Caazapá	2.428	104.015
Yuty	1.968	54.303
San J. Nepomuceno	4.327	82.447
Zona 7 Itapúa	12.830	353.887
Encarnación	2.168	60.665
Cnel. Bogado	2.488	69.501
María Auxiliadora	4.051	69.021
Hohenau	1.897	70.701
San Pedro del Paraná	2.226	83.999
Zona 8 Misiones	6.444	357.810
San Ignacio	2.840	123.593
San Juan Bta.	1.834	135.491
Santiago	1.770	98.726
Zona 9 Paraguari	11.356	326.831
Paraguari	1.569	41.586
Carapeguá	3.717	77.904
Caapucú	2.518	108.189
Quyquyhó	1.958	64.481
Caballero	1.594	34.671

PROPIET. REGIST. Y BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
REGION ORIENTAL. JUNIO AÑO 2001
SENACSA - PARAGUAY

ZONA OFICINA REGIONAL	PROPIETARIO REGISTRADO	BOVINO VACUNADO
Zona 9 Paraguari	11.356	326.831
Paraguari	1.569	41.586
Carapeguá	3.717	77.904
Caapucú	2.518	108.189
Quyquyhó	1.958	64.481
Caballero	1.594	34.671
Zona 10 Alto Paraná	3.957	160.967
Ciudad del Este	740	61.609
Santa Rita	1.613	83.952
San Alberto	1.604	15.406
Zona 11 Central	2.338	48.303
San Lorenzo	1.053	9.473
Guarambaré	537	25.626
Mariano Roque Alonso	748	13.204
Zona 12 Ñeembucú	10.123	401.184
Pilar	2.425	69.795
Desmochado	3.970	97.734
San Juan Ñeembucú	2.397	145.764
Alberdi	1.331	87.891
Zona 13 Amambay	1.442	567.536
Pedro J. Caballero	821	253.560
Bella Vista	253	76.467
Capitán Bado	368	237.509
Zona 14 Canindeyú	4.416	633.346
Salto del Guairá	574	128.239
Curuguaty	1.519	185.596
Corpus Christi	748	111.282
Nva. Esperanza	1.168	76.295
Ype Jhú	407	131.934
REGION ORIENTAL	104.367	5.264.025
REGION OCCIDENTAL	9.293	2.370.801
TOTAL PAIS	113.660	7.634.826

Fuente : División Estadística. SENACSA.

di#0301

05-Jun-02

PROPIET. REGIST. Y BOVINOS VACUNADOS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
REGION OCCIDENTAL. VACUNACION JUNIO 2001
SENACSA - PARAGUAY

ZONA OFICINA REGIONAL	PROPIETARIO REGISTRADO	BOVINO VACUNADO
Zona 15 A Pdte. Hayes	3.000	716.543
Villa Hayes	1.067	496.393
Colonia Falcón	570	76.310
Esteban Martínez	612	77.155
Cdte. Pastor Pando	751	66.685
Zona 15 B Pdte. Hayes	1.419	553.844
Pozo Colorado	503	360.591
Avalos Sanchez	407	97.280
Riacho González	509	95.973
Zona 16 Alto Paraguay	993	207.940
Fuerte Olimpo	532	87.381
Pto La Esperanza	163	15.456
Carmelo Peralta	84	26.236
Bahía Negra	214	78.867
zona 17 Boqueron	3.881	892.474
Filadelfia	2.037	547.766
Irala Ferneandez	1.014	129.099
Neuland	774	163.494
Mcal. Estigarribia	56	52.115
REGION OCCIDENTAL	9.293	2.370.801
REGION ORIENTAL	104.367	5.264.025
TOTAL PAIS	113.660	7.634.826

Fuente: División Estadística. SENACSA.

dif00601
05-Jun-02

**CONTROL SANITARIO DE ANIMALES, SEGUN PUESTO
ENERO - DICIEMBRE AÑO 2001
SENACSA - PARAGUAY**

PUESTO DE CONTROL	NUMERO DE	
	TROPA	BOVINO
Concepción c)	7.673	193.237
Pto. Ybapobó	270	7.733
Rosario a)	245	7.956
Sta. Rosa del Aguaray	5.142	189.208
Tacuara	7.880	318.959
Ypané	266	9.517
Mbocayaty f)	105	3.175
San José (Caaguazú)	12.595	484.923
J. E. Estigarribia a)	77	2.468
San Ramón	1.096	48.255
Villa Florida	3.074	115.797
Paraguarí c)	4.424	153.946
Carapeguá a)	27	1.385
Caapucú a)	133	6.856
Quyquyhó a)	4	199
Caballero a)	131	2.674
Ruta 7 Km. 30	1.875	56.342
Cruce Itakyry a)	5	156
Minas (Emboscada) e)	363	6.633
Estero Cambá	838	31.294
Puente Remanso	385	19.853
Cruce B. Vista (Yby Yauú) c)	1.940	93.559
Capitan Bado a)	15	1.463
Bella Vista a)	9	1.858
Carolina	1.417	52.517
V. Alegre (V. Hayes)	16.549	563.444
Parirí (ex Talavera)	1.037	33.249
Fortín Caballero	73	3.349
Cruce Paratodo	1.153	43.864
Mcal. Estigarribia	718	23.618
Buzarquis	464	13.648
Tte. Montanía	451	9.779
Infante Rivarola	b)	b)
Río Verde	8.033	337.981
TOTAL	78.467	2.838.895

a) Control móvil.

c) Incluye control móvil.

b) Sin movimiento de animales.

e) A partir de julio

f) A partir de octubre

Fuente : División Estadística. S E N A C S A.

est2001

ANIMALES SOMETIDOS A PRUEBA DE DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS, SEGUN
DEPARTAMENTO DE ORIGEN. ENERO - DICIEMBRE 2001
SENACSA - PARAGUAY

DEPARTAMENTO DE ORIGEN	L O T E				M U E S T R A			
	TOTAL	POS.	SOS.	NEG.	TOTAL	POSIT.	SOSP.	NEGAT.
Concepción	76	21	6	49	2.649	50	12	2.587
San Pedro	62	21	2	39	2.605	89	16	2.500
Cordillera	65	19	1	45	3.437	161	10	3.266
Guairá	24	4	0	20	333	33	2	298
Caaguazú	994	18	3	973	7.266	178	14	7.074
Caazapá	29	1	1	27	626	2	3	621
Itapúa	70	7	1	62	1.378	96	4	1.278
Misiones	78	12	1	65	2.385	266	5	2.114
Paraguarí	90	6	2	82	1.524	12	3	1.509
Alto Paraná	54	7	1	46	1.322	71	1	1.250
Central	107	8	5	94	2.855	169	25	2.661
Ñeembucú	94	8	1	85	801	34	2	765
Amambay	39	20	0	19	2.411	192	17	2.202
Canindeyú	356	34	4	318	4.645	330	28	4.287
Pte. Hayes	199	59	16	124	15.953	841	106	15.006
A. Paraguay	4	1	0	3	36	1	0	35
Boquerón	196	30	8	158	8.454	768	66	7.620
T O T A L	2.537	276	52	2.209	58.680	3.293	314	55.073

NOTA : Procesado a partir de Informe remitido por el Centro de Diag. Veterinario y SENACSA.

Fuente: División Estadística. S E N A C S A.

est2001

ANIMALES SOMETIDOS A PRUEBA DE TUBERCULINA, SEGUN
DPTO. DE ORIGEN. ENERO - DICIEMBRE 2001
SENACSA - PARAGUAY

DEPARTAMENTO DE ORIGEN	L O T E			TOTAL MUESTRA	DIAGNOSTICO	
	TOTAL	POS.	NEG.		POSIT.	NEGATIVO
Concepción	18	1	17	401	1	400
San Pedro	30	1	29	866	5	861
Cordillera	20	3	17	540	24	516
Guairá	2	0	2	37	0	37
Caaguazú	970	28	942	6.865	44	6.821
Caazapá	4	0	4	184	0	184
Itapúa	54	3	51	490	11	479
Misiones	11	0	11	391	0	391
Paraguarí	40	4	36	776	9	767
Alto Paraná	27	1	26	872	2	870
Central	42	2	40	625	4	621
Ñeembucú	41	0	41	383	0	383
Amambay	12	0	12	578	0	578
Canindeyú	317	1	316	1.875	1	1.874
Pdte. Hayes	71	1	70	2.088	2	2.086
Alto Paraguay	0	0	0	0	0	0
Boquerón	110	0	110	1.875	0	1.875
TOTAL	1.769	45	1.724	18.846	103	18.743

est2001

Fuente: División Estadística. SENACSA.

DIAGNOSTICO DE RABIA SEGÚN DEPARTAMENTO
ENERO - DICIEMBRE AÑO 2001
PARAGUAY

Laboratorio : SENACSA y M.S.P. y B.S.

DEPARTAMENTO	TOTAL MUESTRA	DIAGNOSTICO	
		POSITIVO	NEGATIVO
Concepción	15	10	5
San Pedro	55	20	35
Cordillera	22	5	17
Guairá	17	7	10
Caaguazú	18	2	16
Caazapá	10	3	7
Itapúa	27	10	17
Misiones	15	2	13
Paraguarí	23	4	19
Alto Paraná	26	14	12
Central	387	3	384
Ñeembucú	7	0	7
Amambay	29	12	17
Canindeyú	3	0	3
Pdte. Hayes	47	24	23
Alto Paraguay	2	0	2
Boquerón	31	23	8
TOTAL	734	139	595

Fuente: División Estadística. SENACSA.

est2001

DIAGNOSTICO DE RABIA SEGÚN ESPECIE
ENERO - DICIEMBRE. AÑO 2001
PARAGUAY

Laboratorio : SENACSA y M.S.P. y B.S.

ESPECIE	TOTAL MUESTRA	DIAGNOSTICO	
		POSITIVO	NEGATIVO
Bovina	248	111	137
Canina	370	26	344
Caprina	2	1	1
Carpincho	1	0	1
Coatí	2	0	2
Cuniculus	5	0	5
Equina	10	1	9
Felina	49	0	49
Oso Hormigero	1	0	1
Ovina	4	0	4
Primate	3	0	3
Quiróptero	10	0	10
Roedora	23	0	23
Suina	4	0	4
Zorro	2	0	2
TOTAL	734	139	595

Fuente: División Estadística. SENACSA.

est2001

**PROP. REGISTRADOS Y AVES VACUNADAS CONTRA NEWCASTLE
SEGUN DEPARTAMENTO. ENERO - DICIEMBRE 2001
SENACSA - PARAGUAY**

DEPARTAMENTO	PROPIETARIO REGISTRADO	AVE VACUNADA
Concepción	50	6.915
San Pedro	1.708	99.348
Cordillera	104	1.402.960
Guairá	755	56.030
Caaguazú	1.481	150.486
Caazapá	790	100.206
Itapúa	300	201.050
Misiones	42	3.040
Paraguarí	1	247.300
Alto Paraná	414	114.660
Central	207	5.592.760
Ñeembucú	11	1.380
Amambay	84	8.420
Canindeyú	60	4.500
TOTAL	6.007	7.989.055

NOTA :

A partir de informe remitido por la Coord. de Newcastle

Fuente : División Estadística. S E N A C S A.

est2001

**PROP. REGIST. Y SUINOS VACUNADOS CONTRA PESTE PORCINA
SEGUN DEPARTAMENTO. ENERO - DICIEMBRE 2001
SENACSA - PARAGUAY**

DEPARTAMENTO	PROPIETARIO REGISTRADO	SUINO VACUNADO
Concepción	13	160
San Pedro	419	10.245
Cordillera	94	1.854
Guairá	460	6.630
Caaguazú	1.197	11.839
Caazapá	429	8.069
Itapúa	397	21.029
Misiones	147	596
Paraguarí	1	25
Alto Paraná	183	9.393
Central	187	6.751
Ñeembucú	27	950
Amambay	10	1.250
Canindeyú	15	1.080
TOTAL	3.579	79.871

NOTA :

A partir de informe remitido por la Coord. de Peste Porcina

Fuente : División Estadística. S E N A C S A.

est2001

**DIAGNOSTICO DE ANEMIA INFECCIOSA EQUINA, SEGUN
DEPARTAMENTO DE ORIGEN ENERO - DICIEMBRE 2001
SENACSA - PARAGUAY**

DEPARTAMENTO DE ORIGEN	PROPIETARIO REGISTRADO	TOTAL MUESTRA	DIAGNOSTICO	
			POSITIVO	NEGATIVO
Concepción	12	231	20	211
San Pedro	145	1.053	84	969
Cordillera	95	613	79	534
Guairá	16	261	38	223
Caaguazú	80	1.062	31	1.031
Caazapá	27	446	63	383
Itapúa	17	140	39	101
Misiones	179	1.257	122	1.135
Paraguarí	83	1.830	43	1.787
Alto Paraná	19	332	1	331
Central	218	1.761	83	1.678
Ñeembucú	30	610	259	351
Amambay	6	50	19	31
Canindeyú	31	294	3	291
Pdte. Hayes	97	1.499	276	1.223
Alto Paraguay	3	68	12	56
Boquerón	261	2.895	240	2.655
Argentina	5	15	-	15
TOTAL	1.324	14.417	1.412	13.005

Nota:

Procesado a partir de protocolos remitidos por la dirección General
del Laboratorio de SENACSA y Centro de Diagnóstico Veterinario

est2001

Fuente: División Estadística. SENACSA.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO N° 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

ANEXO I

“MISIÓN DE ESTUDIO SOBRE CONTROL DE ENFERMEDAD EN AMERICA DEL SUR” DE LA JICA

CUESTIONARIOS

1. Información general en el área de control de Enfermedades de Animales Domésticos.
 - 1) La Política a seguir y el Plan de Actividades para el Control de Enfermedades.
 - 2) Nombre, Lugar, Actividad y Organigrama de las Organizaciones Relacionadas.
 - 3) Situación actual y los problemas que representan la Enfermedades (Situación de ocurrencia, contramedidas para el control, Actividades).
 - 4) Servicio Administrativo, Investigación y Experimentación sobre las Enfermedades (Técnica de Diagnóstico, Producción de vacunas).
 - 5) Las demandas de cooperación técnica en el área de control de enfermedades.

2. Cooperación regional en el área de control de enfermedades de animales domésticos en Sudamérica.
 - 1) Intención de la participación de la cooperación regional.
 - a) Cuales son los países adecuados para participar en este esquema de cooperación regional?
 - b) Porque estos países?
 - c) Impresión hacia estos países y expectativas acerca de los países candidatos para la participación y sus respectivos alcances.
 - 2) Cuales son las Organizaciones candidatas a participar del programa en su país?.
 - 3) Áreas temáticas específicas y los recursos disponibles a ser utilizados para la cooperación regional.
Recursos humanos, organización, equipos, instalaciones, función de las organizaciones.
 - 4) Área prioritaria para la cooperación regional (área con mayores necesidades).
 - a. Area de recursos humanos:
Técnicos, Investigadores, Administradores y/o Educador.
 - b. Area de organización:
Organización educativa, de investigación, producción de vacunas y control de calidad de los productos médicos y ganaderos, información de enfermedad, enfermedades de alta prioridad a ser tratadas.
 - 5) Proyectos relacionados en Ejecución:
 - a. De los donantes.
 - b. De la cooperación con organizaciones interregionales.
 - c. De las organizaciones nacionales



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ¼ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO Nº 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

- 6) Obstáculos existentes y trámites previstos para cumplir con regulaciones internacionales y nacionales para la realización de la cooperación regional.

RESPUESTAS:

1. El Servicio Nacional de Salud Animal (SENACSA) es una institución que tiene como objetivo la Erradicación de la Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica y la Enfermedad de Newcastle; el Control y Erradicación de la Brucelosis Bovina, Tuberculosis Bovina y Anemia Infecciosa Equina, y el Control de la Rabia Bovina.

Su organización funcional está dirigida por un Consejo Directivo, compuesto por un Presidente que ejerce las funciones de Director General y Jefe Administrativo, 6 (seis) Miembros Titulares y 5 (cinco) Suplentes, electos por el Poder Ejecutivo, a propuestas de las siguientes instituciones: Ministerio de Agricultura y Ganadería: 2 miembros; Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA: 2 miembros; Asociación Rural del Paraguay: 4 miembros; Asociación de Ciencias Veterinarias del Paraguay: 2 miembros, (incluyen Titulares y Suplentes).

Para dar cumplimiento a sus programas de actividades cuenta con los Departamento de Laboratorio, Servicios Técnicos, y Administrativo, las Coordinaciones de Programas y la Dirección de Campo.

Cobertura

SENACSA posee 19 Oficinas Zonales, 65 Oficinas Regionales, 19 Puestos de Control fijos de tránsito, 4 Inspectorías y Secretarías Locales, distribuidos en todo el país, abarcando el 100% del territorio nacional (ver mapa).

Gestión de la Institución :

Como se ha mencionado más arriba , para la lucha contra las enfermedades, se cuenta con un Programa Específico, el cual contempla las diferentes actividades y los indicadores respectivos.

Los servicios otorgados por la institución están dirigidos al ganadero. Las acciones que se llevan a cabo son contemplados en los Programas Nacionales elaborados para cada enfermedad a cuyo cargo está SENACSA. Estos programas son actualizados cada 5 (cinco) años.

Los servicios prestados son esencialmente de Diagnóstico, Extensión, Control de Biológicos y acciones específicas de campo para cada enfermedad y su Control y/o Erradicación.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENAESA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO Nº 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

Descripcion Por Programa:

Fiebre Aftosa

Nivel Campo: atención en forma emergencial de notificaciones de sospechas de enfermedad vesicular; Vigilancia Epidemiológica: a través de investigación seroepidemiológica para la búsqueda de eventuales portadores de virus de la Fiebre Aftosa, conocimiento de niveles de anticuerpo contra la F.A. en bovinos Control de Tránsito: busca asegurar el tránsito de animales en condiciones sanitarias y de documentación adecuada al programa; Investigación diferentes actividades de manera a detectar eventual presencia de actividad viral de la Fiebre Aftosa a nivel nacional; Educación Sanitaria: busca la participación activa de los productores y la comunidad;

Nivel Laboratorio: Realiza diagnóstico, identificación de agente causal de la enfermedad, prueba VIA (Virus Asociado a la Infección), E.I.T.B, LEF, ELISA, determinación los niveles de anticuerpo contra la Fiebre Aftosa e identificación de eventuales portadores de virus de F.A.; Bioterio : se mantienen en producción ratones, cobayos y conejos para abastecer las necesidades del Laboratorio.

Rabia

Nivel Campo: Inmunización en áreas de riesgo; Educ. Sanitaria: Control de focos: Control de tránsito; Investigación, Vigilancia Epidemiológica;

Nivel Laboratorio: Diagnóstico: todas las especies a través de las técnicas de Inmunofluorescencia directa e inoculación en ratones lactantes (prueba biológica); Control de vacunas a través de la prueba de NIH; Producción de vacuna de origen bovino: Titulación de anticuerpos rábicos a través de la técnica contrainmunolectroforesis ; Investigación

Brucelosis

Nivel Campo: Inmunización, Educ. Sanitaria, Identificación y Eliminación de animales reaccionantes positivos; Control de tránsito; Vigilancia Epidemiológica, Desinfecciones de locales.

Nivel Laboratorio: Diagnóstico: Serológico: a través de 6 técnicas (Rápida en placa, Lenta en tubo, Card Test, 2 Mercapto Etanol, Anillo en leche y Fijación en Complemento). Bacteriológico: aislamiento e identificación de Brucelas a partir de diferentes tipos de muestras; abortos, sangre, contenido gástrico, fetal, etc.

Ya se han aislado aquí, Brucela Abortus Biotipo 1 (de bovinos) y Brucela Melitensis Biotipo 1 (a partir de cabras y humanos); Brucelas suis (en cerdos) y Brucela Ovis (en ovejas). Control: de todos los lotes de vacunas que serán comercializados; Producción: de 5 tipos de antígenos para diagnósticos.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO N° 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

Tuberculosis

Nivel Campo: Educación Sanitaria, Identificación y Eliminación de animales reaccionantes positivos, Control de Tránsito, Vigilancia Epidemiológica, Investigación y Desinfección de locales.

Nivel Laboratorio: Diagnóstico: Bacteriológico, Cultivo e identificación de micobacterias, a partir de muestras de diferentes especies animales. Producción: de tuberculina bovina PPD, para diagnóstico por intradermoreacción.

Newcastle, Peste Porcina Clasica y Anemia Infecciosa Equina.

Estos programas incorporados a las actividades del SENACSA, a través de la Ley N° 99/91, se encuentran en plena etapa de ejecución de los Programas, adiestramiento del personal, convenio con otras instituciones y Vigilancia epidemiológica a través de informes mensuales y semanales.

INVESTIGACIÓN :

Este es un componente de todos los programas que son de responsabilidad de SENACSA:

En Fiebre Aftosa:

- Monitoreo serológico para búsqueda de eventual actividad viral en bovinos que ingresan en lugares de concentración de animales (ferias de ganado), tropas de bovinos en tránsito o en los propios establecimientos ganaderos.
- Vigilancia seroepidemiológica para confirmar ausencia de actividad viral de la Fiebre Aftosa en bovinos de todo el país.
- Determinación de niveles de anticuerpos contra la Fiebre Aftosa.
- Diagnóstico diferencial para enfermedades vesiculares.

En Brucelosis :

- Encuestas serológicas en otras especies animales para diagnóstico de Brucelosis.
- Aislamiento y tipificación de Brucelas a partir de muestras de sangre de diferentes especies de animales y el hombre.

En Tuberculosis :

- Aislamiento y tipificación de Micobacterias en diferentes especies animales.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO N° 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

En Rabia :

- Producción de vacuna antirrábica bovina a diferentes concentraciones, y evaluación de la duración de la inmunidad conferida por esta vacuna.
- Determinación de actividad viral en cuevas de vampiros.

En Newcastle

- Vigilancia serológica e hisopado cloacal y traqueal en centros de comercialización de aves en pie, y en aves silvestres, con el objetivo de confirmar la ausencia de actividad viral de la enfermedad de New Castle.

En Peste Porcina Clásica

- Vigilancia seroepidemiológica y rastreo epidemiológico a partir de muestras de sueros colectados de cerdos que ingresan a frigoríficos y en explotaciones porcinas.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO N° 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

PRODUCCION DE VACUNAS Y OTROS PRODUCTOS A SER UTILIZADOS, COMERCIALIZACION, IMPORTACION, EXPORTACION.

Fiebre Aftosa

Por el Decreto N°10.863, de fecha 23 de octubre del 2.000, por el cual se reglamenta la vacunación obligatoria contra la fiebre aftosa en todo el territorio nacional.

Las vacunas utilizadas son elaboradas a nivel nacional e importadas por firmas privadas y sometidas a control por el Laboratorio de SENACSA.

Rabia Bovina

Las vacunas utilizadas en áreas consideradas de riesgo son importadas por firmas privadas y sometidas a control por el Laboratorio de SENACSA.

Brucelosis Bovina

La División Brucelosis elabora antígenos para diagnóstico de esta enfermedad, proveyendo a los Laboratorios Regionales de la Institución, como así también a aquellos habilitados para realizar diagnóstico de esta enfermedad, como el LIDIAY y un Laboratorio privado.

La vacuna antibrucélica Cepa Abortus B 19 es importada por firmas privadas y sometidas a control por SENACSA.

Tuberculosis Bovina

La División Tuberculosis elabora tuberculina PPD bovina, siendo distribuida a las diferentes Oficinas Zonales y Regionales de la Institución, como así a Veterinarios del ejercicio privado de la profesión que lo soliciten para el cumplimiento del Programa.

En lo que se refiere a las técnicas de diagnóstico, producción y control de biológicos SENACSA se remite a Laboratorios Internacionales de Referencia como el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y el Instituto Panamericano de Protección de Alimentos y Zoonosis (INPPAZ).

Peste Porcina Clásica y Newcastle

Elaboración de vacuna contra Peste Porcina Clásica y Newcastle, con la cooperación Técnica del gobierno Chino y la Facultad de Ciencias Veterinarias.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO N° 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

LOGROS ALCANZADOS EL CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA, BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS, RABIA, NEWCASTLE, PESTE PORCINA CLASICA Y ANEMIA INFECCIOSA EQUINA EN EL PARAGUAY.

Fiebre Aftosa

- Implantación del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en todo el país, a partir de 1.992.
- Integración al Programa Regional del Convenio Cuenca del Plata para la Erradicación de la Fiebre Aftosa.
- Utilización de la vacuna antiaftosa oleosa en todo el país, a partir del año 1.992.
- Producción nacional de vacuna antiaftosa de adyuvante oleoso.
- Control de todas las partidas de vacuna antiaftosa utilizadas en el país.
- Diagnóstico rápido en el laboratorio de enfermedades diferenciales a la Fiebre Aftosa. El Centro Panamericano de Fiebre Aftosa actúa como organismo regional de referencia.
- Implementación del Programa de Bioseguridad para el laboratorio oficial del SENACSA.
- Aumento y mejoramiento de la infraestructura sanitaria a nivel de predios ganaderos (corrales, bretes, cepos, etc).
- Mejor conocimiento por parte de la comunidad de la enfermedad y de los riesgos económicos y sociales que ésta representa.
- Caracterización de la explotación pecuaria y epidemiológica, regional de la Fiebre Aftosa.
- Combate regional de acuerdo a su caracterización epidemiológica.
- Sistema activo de Vigilancia Epidemiológica con cobertura nacional.
- Procesamiento electrónico de datos e implementación del Software CATAPRO – Sistema de Control de Catastro de Productores – en unidades de computadoras del nivel de campo.
- Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica, en Plantas frigoríficas, ante y post-mortem; concentración de animales en ferias y exposiciones; visitas a establecimientos ganaderos, para colecta de muestras de sangre; para diferentes finalidades de diagnóstico (Brucelosis, Tuberculosis, VIA, etc.); Controles en puestos fijos y móviles de ganado; Visita a establecimientos ganaderos, entrevistas a ganaderos que concurren a la sede de las oficinas de campo.
- Fortalecimiento de las barreras sanitarias.
- Sistema de intercambio de información epidemiológica a nivel internacional.
- Convenios sanitarios con: Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay.
- Ausencia clínica de la Fiebre Aftosa desde el mes de marzo/94 en la Región Occidental y desde setiembre/94 en la Región Oriental.
- Declaración de País Libre de Fiebre Aftosa con régimen de vacunación, certificación otorgada por la Oficina Internacional de Epizootias (O.I.E.) en el mes de mayo de 1.997 y las recertificaciones en 1.998, 1.999 y 2.000.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO N° 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

- Conformación de la Comisión Nacional de Emergencia Sanitaria Animal (SINAESA).

Brucelosis

- Seguridad del resultado laboratorial de acuerdo a técnicas estandarizadas. El INPPAZ es el Organismo Regional de referencia.
- Producción y control de todos los antígenos utilizados en el diagnóstico, para pruebas en placa, rosa de bengala, en tubos y milk ring test, cubriendo todas las necesidades propias del Programa y cuyos excedentes abastecen a otros Laboratorios del país.
- Control de todas las vacunas antibrucélicas utilizadas en el país.
- Aislamiento y tipificación de Brucelas (Br.Abortus y Br.Melitensis biotipo 1).
- Convenios Sanitarios con varias Municipalidades del interior y de la capital, además con las Colonias Mennonitas de la Región Oriental y Occidental.
- Vigilancia epidemiológica en todos los casos de ferias y remates, exposiciones e importaciones de ganado.
- Diagnóstico y eliminación de reaccionantes positivos.
- Declaración de Area Libre de Brucelosis y Tuberculosis en las Colonias Mennonitas de Sommerfeld, Bergthal y Luz y Esperanza (J.E.Estigarribia, Depto.Caaguazú).
- Certificación de Hatos Libres. Mantenimiento de áreas y predios declarados libres.
- Programa de Erradicación en el área de Cuencas Lecheras y Programa de Control en ganadería de carne.
- Procesamiento electrónico de datos.

Tuberculosis.

- Producción y control de la Tuberculina PPD para uso animal, avalada por INPPAZ/OPS/HPV abasteciendo las necesidades del Programa.
- Convenios Sanitarios con varias Municipalidades del interior y de la capital, además con las Colonias Mennonitas de la Región Oriental y Occidental.
- Vigilancia epidemiológica en todos los casos de ferias y remates, exposiciones e importaciones de ganado.
- Diagnóstico y eliminación de reaccionantes positivos.
- Declaración de Área Libre de Brucelosis y Tuberculosis en las Colonias Mennonitas de Sommerfeld, Bergthal y Luz y Esperanza (J.E.Estigarribia, Depto.Caaguazú).
- Certificación de Hatos Libres. Mantenimiento de áreas y predios declarados libres.
- Aislamiento y tipificación de micobacterium bovis a partir de animales reaccionantes a la tuberculina.
- Procesamiento electrónico de datos

Rabia

- Seguridad del resultado laboratorial de acuerdo a técnicas estandarizadas. El INPPAZ es el organismo regional de referencia.
- Inmunización del Personal involucrado al Programa de Rabia.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO N° 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

- Caracterización de área de riesgo de la Rabia transmitida por murciélagos hematófagos de acuerdo a: mortandad de ganado, mordeduras en el ganado, ubicación de refugios de vampiros y actividad viral.
- Sistema de Información integrado con otras instituciones y publicación mensual en el boletín epidemiológico que edita SENACSA.
- Producción de vacuna de uso bovino.
- Captura de murciélagos hematófagos positivos a Rabia.
- Coordinación con el M.S.P. y B.S. (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) para el control de la Rabia canina.

Peste Porcina Clásica

- Implementación de un Plan de Erradicación a partir del año 1.998
- Atención y erradicación de focos.
- Procesamiento de muestras para diagnóstico.
- Mantenimiento de un sistema de información y vigilancia.
- Distribución gratuita de vacunas para pequeños productores con la cooperación técnica del Gobierno Chino y la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNA).
- Implementación de sistema de registro y habilitación de Transporte de Cerdos.
- Control sanitario del 100% de cerdos que participan en Ferias, Exposiciones y los destinados a exportación.
- Por Resolución N° 164/2000 del SENACSA, se certifica área Libre sin vacunación contra la Peste Porcina Clásica, a la región occidental (Chaco) del país.

Newcastle

- Implementación de un Plan de Erradicación a partir del año 1.998.
- Mantenimiento de un sistema de información y vigilancia.
- Distribución gratuita de vacunas para pequeños productores con la cooperación técnica del Gobierno Chino y la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNA).
- Implementación de sistema de registro y habilitación de Transporte de aves.
- Control sanitario del 100% de aves que participan en Ferias, Exposiciones y los destinados a exportación.
- Certificación y mantenimiento de establecimientos avícolas libres de la enfermedad.
- Por Resolución N° 393/2000 del SENACSA, se certifica País Libre de la enfermedad de New Castle.
- El Decreto N° 11.469/2.000, por el cual se declara País Libre de Enfermedad de New Castle.

Anemia Infecciosa Equina

- Diagnóstico laboratorial.
- Eliminación de reaccionantes positivos.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL

SENACSA

DIRECCION: Km. 10 ½ RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA - SAN LORENZO
CASILLA DE CORREO Nº 1110 - ASUNCION - PARAGUAY

TELF.: 505-727 501-374 - 507-862 FAX: 507-863 - E-MAIL senacsa@uninet.com.py - www.uninet.com.py/senacsa

- Control sanitario del 100% de equinos que participan en ferias, exposiciones y los destinados a exportación.
- Certificación y mantenimiento de predios libres.

COOPERACION INTERNACIONAL

Se cuenta con permanente asesoramiento de Organismos Internacionales, permitiendo la estrecha relación y coordinación de trabajos.

9.1. Organismos Internacionales :

Organización Panamericana de la Salud, a través de sus centros de referencia, el **Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (C.P.F.A.)**, con sede en Rio de Janeiro, Brasil; y el **Instituto Panamericano de Protección de Alimentos y Zoonosis (INPPAZ)** con asiento en Martínez, Argentina. También se pone de relieve el vínculo con el **Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA)**, la **Oficina Internacional de Epizootias (OIE)**, la **Organización Alemana de Cooperación (GTZ)**, **MERCOSUR**, **Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**, **Comunidad Económica Europea (CEE)**, entre otros.

El Paraguay a través del **SENACSA** ha ingresado oficialmente al Convenio de Cooperación para la Erradicación de la Fiebre Aftosa en la Cuenca del Plata, junto a Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia. Este hecho tendrá favorable repercusión en el programa y política sanitaria de nuestro país.
